

Evaluación del Efecto Estratégico 2 (SO2) del Plan Estratégico de País 2023-2027 en Bolivia desde 2023 hasta 2025

Términos de referencia de la evaluación

WFP Bolivia

Octubre/2024



Índice

1. Antecedentes	5
1.1. Introducción	5
1.2. Contexto	5
1.3. Objeto de la evaluación	7
Actividades del SO2	7
Beneficiarios	8
Cobertura geográfica del SO2	9
Recursos	9
Alianzas	9
2. Motivos de la evaluación	10
2.1. Justificación	10
2.2. Objetivos	10
2.3. Partes interesadas claves	10
3. Alcance, preguntas y criterios de la evaluación	12
3.1. Alcance de la evaluación	12
3.2. Preguntas y criterios de la evaluación	13
4. Enfoque, metodología y consideraciones éticas de la evaluación	14
4.1. Enfoque y metodología de la evaluación	14
4.2. Análisis de la evaluabilidad	16
4.3. Consideraciones éticas	17
4.4. Garantía de calidad	17
5. Organización de la evaluación	19
5.1. Fases y productos finales	19
5.2. Composición del equipo de evaluación	20
5.3. Funciones y responsabilidades	20
5.4. Consideraciones en materia de seguridad	22
5.5. Comunicación	22
5.6. Oferta	22
Anexos	24
Anexo 1. Análisis preliminar de las partes interesadas	25
Anexo 2. Mapas	27
Anexo 3. Calendario	29
Anexo 4. Función y composición del comité de evaluación	32
Anexo 5. Función y composición del grupo de referencia de la evaluación	33
Anexo 6. Plan de comunicación y gestión del conocimiento	35
Anexo 7. Bibliografía	37
Anexo 8. Acrónimos	38

Listado de tablas

Tabla 1: Beneficiarios del SO2 9

1. Antecedentes

1. La Oficina País (OP) del Programa Mundial de Alimentos (WFP) en Bolivia, ha elaborado estos términos de referencia para la evaluación descentralizada del Efecto Estratégico 2 (SO 2), del Plan Estratégico de País (CSP) 2023-2027 de Bolivia, basándose en un examen documental inicial, en consulta con las partes interesadas y siguiendo un modelo estándar. El propósito de estos términos de referencia es proporcionar a las partes interesadas información clave sobre la evaluación, así como orientar al equipo de evaluación y especificar las expectativas durante las diferentes fases de la evaluación.

1.1. Introducción

2. Los presentes términos de referencia (TdR) corresponden a la evaluación descentralizada del Efecto Estratégico 2 (SO2), del Plan Estratégico de País (CSP) 2023-2027 de Bolivia: *Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria en Bolivia, en especial las mujeres rurales, son más resilientes ante las emergencias y tensiones climáticas y de otro tipo, por ejemplo, a través de medios de vida sostenibles, ingresos estables, la mejora de la productividad, el aumento de la demanda y el mayor acceso a los mercados.* Esta evaluación ha sido encargada por la OP del WFP en Bolivia y abarcará el período de enero de 2023 a marzo de 2025.

3. La evaluación se centrará en los resultados alcanzados y las lecciones aprendidas del trabajo de la Oficina País en el marco del SO2, destacando las intervenciones dentro del proyecto Urus, ya que es el de mayor impacto y en el que la Oficina de Bolivia ha invertido la mayoría de sus recursos. El segundo tipo de intervenciones en el mismo SO2 ha sido las entregas de dinero a cambio de la construcción y/o reparación de activos, o CBT (transferencias de base monetaria) por FFA (comida o dinero por activos o trabajo), las cuales se han concentrado en el Departamento de Oruro y sus 35 Municipios, y finalmente otras intervenciones menores relacionada a la entrega de activos o “non-food” ítems en otros municipios del país.

4. El hilo conductor de todas estas intervenciones es el de crear resiliencia contra los efectos del Cambio Climático y en especial la sequía que por años ha afectado a las comunidades rurales, mayormente indígenas, de la zona occidental del país. En el marco del CSP (2023-2027), estas poblaciones son parte de la población objetivo del WFP en Bolivia, y aunque el Proyecto Urus inició poco antes del 2023, la evaluación externa se enmarca en la vigencia de este CSP.

5. La evaluación se desarrolla durante el periodo pre-electoral para la elección de presidente y vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, y los miembros del poder legislativo, que para Bolivia es la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Esto a fin de poder evaluar e informar los resultados de la implementación previo al inicio del nuevo Gobierno.

1.2. Contexto

6. La economía boliviana se ha basado tradicionalmente en la explotación de recursos naturales, y siempre estuvo clasificada entre los países pobres hasta que el Banco Mundial elevó la clasificación de Bolivia de país de ingresos bajos a país de ingresos medianos bajos desde 2010. Hasta ahora, los pueblos indígenas, especialmente las mujeres de zonas urbanas y rurales viven con inseguridad alimentaria, con ingresos muy bajos, como productores de subsistencia y sin acceso a mercados que les permitan mantener una nutrición adecuada o desarrollar sus actividades económicas.

7. En Bolivia, la desigualdad se ha ido reduciendo, no obstante, se advierte grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, especialmente las pequeñas productoras indígenas y los hogares de las zonas periurbanas que experimentan pobreza multidimensional. Hay 36 naciones indígenas originario campesinas con sistemas sociales, culturales, económicos, ancestrales y territoriales diversos. Sin embargo, las mujeres indígenas enfrentan algunas realidades comunes; las que viven en el medio rural sufren privaciones y tienen el doble de probabilidades de vivir en la pobreza que las mujeres no

indígenas de las zonas urbanas. Estas últimas tienen un promedio de escolarización de 12 años, mientras que el promedio de escolarización de las mujeres indígenas del medio urbano es de apenas cuatro años; esto influye en la nutrición de los hogares, dado que en Bolivia se ha demostrado una correlación entre el nivel educativo y la malnutrición. Según la encuesta de hogares 2020 del Instituto Nacional de Estadística (INE), las mujeres indígenas enfrentan otras desventajas que reducen su calidad de vida, por ejemplo, mayores tasas de mortalidad materna (lo que también guarda correlación con la malnutrición y la anemia), tasas de empleo más bajas que las mujeres no indígenas, y una participación generalizada en el empleo informal.

8. La población boliviana se caracteriza por una diversidad étnica notable, con una mayoría de mestizos y una significativa población indígena que constituye aproximadamente el 41% del total. La distribución geográfica varía, siendo más concentrada la población en áreas urbanas como La Paz y Santa Cruz. La población para el año 2022 fue de 12,006,031 habitantes, compuesta por 6,023,201 (50,2%) varones y 5,982,830 (49,8%) mujeres. En términos de pobreza, Bolivia enfrenta desafíos significativos; aproximadamente el 40% de la población vive bajo la línea de pobreza, con disparidades regionales marcadas entre áreas urbanas y rurales. La pobreza extrema afecta alrededor del 15% de la población que para el 2022 contaba con ingreso promedio por persona de 457.4 Bs (65 USD aprox.) por mes en áreas urbanas y 360.9 (52 USD aprox.) en áreas rurales. (Línea de Pobreza, INE-2022)

9. Igualmente, Bolivia vive una crisis ambiental por los peligros de origen natural agravados por los efectos del fenómeno de El Niño, incluidas sequías y heladas en las tierras altas e inundaciones en la región del Amazonas. Esto resulta en graves pérdidas y daños al ganado y a los cultivos, afectando la seguridad alimentaria y la nutrición de las comunidades bolivianas.

10. En Bolivia, la Constitución Política del Estado Plurinacional establece en su artículo 16, parágrafo II, que: "El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población". Este mandato se concretiza en el pilar N° 8 de la Agenda Patriótica: "Soberanía Alimentaria a través de la Construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien" que debe ser implementado a través del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y demás planes sectoriales y territoriales.

11. El Análisis Integrado de Contexto (ICA) municipal de Bolivia en 2020, identificó que 116 (34 %) municipios de 340 tienen condiciones de alta y muy alta vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí. A nivel nacional se verificó que el 68% de la población vive en municipios con alta y muy alta vulnerabilidad en el componente de disponibilidad de alimentos aspecto relacionado a los sistemas de producción. En el componente de acceso de alimentos las categorías de alta y muy alta vulnerabilidad llegan a 159 municipios (47%), evidenciando la dificultad que tienen los hogares de estos municipios para obtener cantidades suficientes de alimentos por la falta de mercados y los altos índices de pobreza. En el análisis de vulnerabilidad para el componente de uso de alimentos se ha identificado a 100 municipios (30%) que tendrían dificultades con relación a la inocuidad alimentaria, salud y nutrición debido a que se encuentran en la categoría de alta y muy alta vulnerabilidad. (WFP/BOCO, 2021).

Bolivia es el único país de la región que cuenta con el ICA finalizado a nivel de municipios (340), y de comunidades (22,393), adoptado por el gobierno como herramienta de evaluación y priorización denominada como ICCOM-VAM.¹ Según sus cifras, 4 millones de personas de la población estimada al 2020 se clasifican como personas con alta y muy alta vulnerabilidad alimentaria. El Estado ha logrado avances en la Agenda de Despatriarcalización, facilitando que el 45 % de la tierra en Bolivia esté a nombre de las mujeres. Sin embargo, se reconoce la necesidad de fortalecer sus capacidades técnicas y lograr un equilibrio en la distribución del tiempo y trabajo del hogar, y de acceder a mejores empleos, al crédito y a otros servicios financieros. A pesar de los esfuerzos por promover los derechos y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones indígenas, sus ingresos siguen siendo insuficientes para que puedan salir de la pobreza. Mientras tanto, las dificultades para llegar a mercados de alto valor o fiables, combinadas con los fenómenos climáticos adversos recurrentes, generan pocos incentivos para correr riesgos tales como poner recursos en común o

¹ <https://observatorioagro.gob.bo/>.

invertir. El cambio climático agrava la desigualdad estructural y la vulnerabilidad interseccional al dañar los activos productivos, lo que limita aún más el potencial de generación de ingresos de las comunidades rurales más vulnerables.

12. El departamento de Oruro, donde la oficina de WFP ha realizado sus principales actividades, está ubicado en la parte occidental del territorio boliviano (altiplano central), con una superficie de 54.867 km² aproximadamente (representando el 4,9% del total del territorio nacional), colindante con la República de Chile y los departamentos de La Paz, Potosí y Cochabamba. Cuenta con 35 municipios entre las que se encuentra el Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino (GAIOC) URU-Chipaya.

13. Las condiciones socioeconómicas y de desarrollo del departamento de Oruro están condicionadas por su vulnerabilidad a los eventos climáticos extremos; existen frecuentes asentamientos humanos no planificados, producción agropecuaria no planificada con pérdidas significativas, por la ocurrencia de eventos climáticos extremos. El desarrollo tiene una relación inversamente proporcional a la vulnerabilidad, lo que determina su grado de exposición a la variabilidad y a los efectos del cambio climático, fenómeno de carácter global, por la interferencia antrópica del sistema climático. Los riesgos de mayor incidencia son:

- **Sequias:** Incremento de las necesidades de agua para riego por los largos periodos sin lluvia, poca disponibilidad de agua para consumo humano y animal, poca recarga en los acuíferos, bofedales y otros similares, competencia por el uso de agua heladas, mayor presencia de heladas, en su frecuencia e intensidad causando pérdidas de cultivos reducciones en los caudales de los ríos.
- **Inundaciones:** Mayor concentración de la precipitación e inundaciones en época de lluvias, destrucción de cultivos. (*Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de Oruro PTDI-OR*).

14. Según el PTDI del departamento de Oruro, el agua estimada para consumo humano es de 12,4 Hm³/año, 91% de los cuales se destina a área urbana, que incluye a capitales de municipios. El consumo de la ciudad de Oruro el año 2012 fue de 10,7 Hm³/año. En el área rural y urbana, las fuentes de agua más importantes para consumo humano son los pozos profundos y los pozos someros (manuales). Otras fuentes importantes especialmente para el área rural son las vertientes y los ríos.

15. Los programas de desarrollo en el departamento están financiados principalmente por el gobierno (Programa Mi Agua, Camélidos, Quinoa, Papa) con apoyo financiero de Koika. Entre las agencias que han estado implementando acciones con la Gobernación de Oruro se encuentran el PNUD y FAO; adicionalmente entre las ONGs con presencia en el sector se encuentran World Vision, Ayni Bolivia, FAUTAPO y PROSUCO.

1.3. Objeto de la evaluación

Actividades del SO2

16. Aprobado en el 2022, el CSP 2023-2027 cuenta con tres efectos estratégicos. El Efecto Estratégico 2 (SO2), está enfocado en apoyar a los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria en Bolivia, en especial las mujeres rurales, para que se vuelvan más resilientes ante las emergencias y tensiones climáticas y de otro tipo, por ejemplo, a través de medios de vida sostenibles, ingresos estables, la mejora de la productividad, el aumento de la demanda y el mayor acceso a los mercados. Debido a que Bolivia es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, tiene un gran potencial para proveer dietas diversas y ricas en nutrientes a nivel local.

17. El SO2 prioriza a las mujeres indígenas que se encuentran entre los grupos más vulnerables del país, ya que dependen de la agricultura de subsistencia y se ven muy afectados por emergencias vinculadas al clima que comprometen sus medios de vida y su seguridad alimentaria. El SO2, también busca mejorar los medios de vida sostenibles en las comunidades rurales vulnerables aplicando un enfoque basado en el mercado que aborde los aspectos de la oferta y la demanda dentro de la cadena de valor. Promoverá los alimentos autóctonos y los productos locales de Bolivia y facilitará el acceso de los pequeños productores a nichos de mercados especializados, desarrollando la demanda en mercados de alto valor con conciencia social que sean sostenibles desde el punto de vista ambiental. WFP tendrá en cuenta las desigualdades interseccionales mediante la adopción de criterios que se centren en los hogares más vulnerables, como los

encabezados por mujeres (especialmente indígenas), adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes. El aumento de los ingresos facilitará el acceso de los hogares vulnerables a una alimentación más variada y rica en nutrientes, mientras que los vínculos con los programas locales de alimentación escolar favorecerán el acceso a mejores alimentos locales tradicionales y el desarrollo de hábitos saludables para los niños que se beneficien de las intervenciones.

18. El SO2 se implementa a través de dos actividades:

19. **Actividad 3:** Esta Actividad busca fortalecer a los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria de Bolivia en particular las mujeres rurales tienen un mejor acceso a medios de vida resilientes y sostenibles, en particular a través de mejores capacidades de adaptación, productividad y posibilidades de comercialización. En el primer caso la entrega de CBT por FFA se realizó para el 2024 en el Departamento de Oruro, por otra el Proyecto Urus, que consiste en trabajar con la población indígena también ubicada en Oruro, fortaleciendo su resiliencia al cambio climático a través de actividades del fortalecimiento a su productividad, recuperación de activos, gestión del agua, transformación, asociatividad y comercialización.

20. La distribución CBT que se realizó en el departamento de Oruro como parte de la FFA, en respuesta a las necesidades por afectación climática de 35 municipios, con 9,000 familias beneficiarias, y cuya contraparte es la Gobernación del Departamento de Oruro, concluyó en julio de 2024. Asimismo, la instalación de antenas con las mujeres guaraníes para facilitar el acceso a mercados, concluyó en junio de 2023. La implementación de Sistemas Alimentarios Amazónicos se terminará en diciembre de 2025.

21. El proyecto Urus, inició el 2022 pero su etapa de mayor desarrollo fue entre 2023 y 2024 en el marco de la Actividad 3 del SO2 del CSP, tiene el objetivo general de Mejorar la seguridad alimentaria de las familias uru a través de intervenciones dirigidas a mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes para incrementar su productividad, sus ingresos y su resiliencia al cambio climático, permitiendo su desarrollo sustentable en el tiempo. Los objetivos específicos del Proyecto Urus son: a) Mejorar la resiliencia de las familias uru a través de la creación y/o recuperación de activos productivos, que les permitan garantizar su seguridad alimentaria y nutrición. b) Fortalecer las capacidades de las familias uru en distintas temáticas como; gestión del agua, producción agropecuaria, transformación, comercialización y asociatividad. c) Reducir gradualmente la migración de las familias uru mediante la mejora de su productividad, su vinculación con los mercados y sus ingresos. El Proyecto Urus, está alineado a las prioridades nacionales establecidas en el nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) y la Agenda Patriótica 2025 del estado plurinacional de Bolivia, principalmente el Eje 3 que se refiere a las políticas de Seguridad Alimentaria con Soberanía que se relacionan con las tres prioridades regionales de WFP: migración, cambio climático y poblaciones indígenas.

22. El proyecto Urus, concluye el 31 de diciembre de 2024, el número de beneficiarios es de 415 familias, con creación y recuperación de activos productivos para la seguridad alimentaria, fortalecimiento de capacidades en gestión del agua, producción, comercialización y asociatividad como apoyo a la resiliencia climática, los resultados del proyecto permitirán ingresar a una nueva fase ampliatoria del proyecto.

23. **Actividad 4:** La Actividad 4 busca facilitar el establecimiento de vínculos entre los pequeños productores en situación de inseguridad alimentaria sobre todo indígenas y mujeres y unos mercados sostenibles y fiables. Esta actividad ha sido dirigida a las mujeres guaraníes, financiada con fondos chinos y que consistió en la dotación del servicio de internet, capacitación en comercio electrónico para diversificar sus medios de vida a través de la venta de artesanías.

24. Las actividades desarrolladas en el marco del SO2, han sido realizadas con el enfoque de igualdad de género, lo cual ha permitido procesos de cambio social y de comportamiento que abordan las normas sociales de género, y para adaptar las actividades a las necesidades específicas de mujeres, hombres, niñas y niños, asegurando el acceso y la participación equitativos.

Beneficiarios

25. Las poblaciones objetivo o beneficiarios directos del SO2 previstas para el CSP en total por año son de 42.500 personas las cuales reciben entre una o dos transferencias monetarias anuales.

Tabla 1: Beneficiarios directos del SO2

	# Beneficiarios planificado	# Beneficiarios 2023	# Beneficiarios 2024
Total	42,500	13,185	45,945

Cobertura geográfica del SO2

26. Al considerar las intervenciones realizadas en el marco de SO2, el contexto geográfico tiene alcance nacional, de los que se destacan el Departamento de Oruro, Municipios de la Amazonia, del Chaco (Anexo 2, Mapa 1: Intervenciones de WFP en el marco del SO2 del programa país 2023-2025); de forma específica en el Territorio de la población Indígena Urus (Anexo 2, Mapa 2: Estado Plurinacional de Bolivia – Departamento de Oruro: Intervenciones en Uru Murato y Uru Chipaya).

Recursos

27. El presupuesto total planificado para el SO2 durante los 5 años del CSP es de USD 9,815,859 . En 2023, WFP enfrentó riesgos relacionados con la reducción de la financiación, lo cual fue un desafío importante especialmente para el SO2. Los principales donantes para el SO2 son: el Gobierno de Alemania; Iglesia de Jesús Cristo de los Santos de los Últimos Días; y la Cooperación de China. La tabla a continuación presenta el presupuesto (planificado y actual) por año para cada una de las actividades del SO2.

Tabla 2: Presupuesto para el SO2 (planificado, movilizado, ejecutado) para el año 2023

Actividad	Presupuesto para el 2023 (USD)		
	Planificado	Movilizado	Ejecutado
3	1,821,642	2,486,371	591,518
4	232,431	32,102	28,118
Total	2,054,073	2,518,473	619,636

28. Es importante mencionar que los efectos globales y/o regionales como políticas económicas de países colindantes y la ocurrencia pronosticada de un "El Niño" fuerte, afectaran directamente en los precios de los alimentos que habían experimentado aumentos constantes, reduciendo el poder adquisitivo de la cantidad inicialmente calculada para dichas transferencias. Habiendo previsto este riesgo, WFP movilizó financiación interna para hacer frente a las necesidades de cumplir con las metas planificadas bajo este SO. Aun así, los fondos movilizados han sido insuficiente en relación con las necesidades identificadas.

Alianzas

29. Bajo el SO2, WFP prevé establecer alianzas con ministerios, así como con partes interesadas a nivel regional, municipal, de la sociedad civil y actores del sector privado (Anexo 1, Análisis preliminar de las partes interesadas). Para el Proyecto Urus más específicamente, las contrapartes son la GADOR y GAIOC Uru-Chipaya.

2. Motivos de la evaluación

2.1. Justificación

31. La evaluación ha sido comisionada durante el segundo año de implementación del CSP de Bolivia. Se espera que la misma brinde evidencia e insumos sobre los principales resultados y aprendizajes y los efectos en la población beneficiaria.

32. La evaluación será utilizada con los siguientes fines por la Oficina País de Bolivia:

- Para la toma de decisiones relacionadas con el diseño e implementación de la estrategia de país, así como la mejora de sus intervenciones.
- Para extraer buenas prácticas que puedan ser replicadas o escaladas en otras zonas de intervención y lecciones aprendidas para la mejora de sus intervenciones.

2.2. Objetivos

33. Las evaluaciones cumplen con el doble objetivo de rendición de cuentas y de aprendizaje, los cuales se refuerzan mutuamente.

- **Rendición de cuentas** – La evaluación valorará y proporcionará información sobre el desempeño y los resultados del SO2 del CSP 2023-2027 de Bolivia, desde enero 2023 a marzo 2025, y en qué medida ha contribuido a la seguridad alimentaria a través de la resiliencia ante emergencias y tensiones climáticas de la población objetivo.
- **Aprendizaje** – La evaluación determinará las razones por las que se produjeron o no ciertos resultados, analizando factores internos y de contexto, para extraer lecciones, derivar buenas prácticas y proporcionar punteros para el aprendizaje. Asimismo, proporcionará resultados con base empírica para fundamentar la adopción de decisiones operacionales y estratégicas. Los hallazgos se divulgarán de forma activa y las enseñanzas se incorporarán a los sistemas pertinentes de intercambio de lecciones.

34. Esta evaluación tendrá un **mayor énfasis en el aprendizaje**, aportará con evidencia, analizando los resultados obtenidos y la historia detrás de los mismos, para así fortalecer el diseño y la implementación de futuras intervenciones basadas en evidencia. Es de particular interés identificar los aprendizajes, generar evidencia sobre los resultados alcanzados e implementación de las intervenciones, por ende, también se buscará:

- Realizar un **análisis de desempeño** de los resultados obtenidos por el SO2, y en particular el efecto en la vida de las personas.
- Identificar los efectos logrados en la reducción de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de las mujeres y otros grupos vulnerables (grupos étnicos, personas con discapacidades, etc.) que formaron parte de las actividades vinculadas al SO2.
- Analizar la evolución del SO2, tomando en cuenta su rol y función dentro del programa de país.
- Contribuir a la **planificación estratégica de la Oficina País y a la toma de decisiones basadas en evidencia** en procesos clave para: recaudar fondos, trabajar en conjunto con los otros SO y que permita adaptar las actividades a contextos variables.

2.3. Partes interesadas claves

35. La evaluación buscará incorporar las perspectivas de un conjunto amplio de partes interesadas internas y externas al WFP, además de serles de utilidad. A varias partes interesadas se les solicitará intervenir en el proceso de evaluación en vista de sus intereses previstos en los resultados de la evaluación

y su capacidad relativa de influir en los resultados del programa que está siendo evaluado. El anexo 1 proporciona un análisis preliminar de las partes interesadas, el cual debe ser profundizado por parte del equipo de evaluación durante la fase de inicio.

36. La rendición de cuentas a las poblaciones afectadas está relacionada con los compromisos del WFP de incluir dentro de su labor a los beneficiarios como partes interesadas clave. El WFP se compromete a velar por la igualdad de género, la equidad y la inclusión en el proceso de evaluación, con la participación de mujeres, hombres, niños y niñas de diferentes grupos (incluidas personas con discapacidad, personas mayores y/o con pertenencia étnica) en la evaluación y en consulta con ellos.

37. Los usuarios directos **principales** de la presente evaluación serán:

- La Oficina País de WFP en Bolivia y sus socios en la toma de decisiones, principalmente los relacionados a la implementación o al diseño de programas, a las estrategias de país o a las asociaciones y a futuras movilizaciones de recursos.
- Debido a las funciones principales de la Oficina Regional (OR), se espera que la misma use los hallazgos de la evaluación para suministrar una guía estratégica, apoyo a los programas y supervisión.
- La Sede Principal del WFP puede usar las evaluaciones para el aprendizaje y la asunción de responsabilidades por parte de la organización de manera más amplia.
- La Oficina de Evaluación (OdE) y OR pueden usar los hallazgos de la evaluación, según corresponda, para incorporarlos en las síntesis de evaluación, así como en el informe anual a la Junta Ejecutiva.

38. Otros usuarios potenciales incluyen los beneficiarios, el Gobierno de Bolivia, el Equipo de las Naciones Unidas en Bolivia, los donantes, y las organizaciones comunitarias. Los diferentes usos para los usuarios externos se definirán durante la fase de inicio.

3. Alcance, preguntas y criterios de la evaluación

3.1. Alcance de la evaluación

39. La evaluación pretende evaluar las intervenciones de WFP en el estado plurinacional de Bolivia, y más precisamente las operaciones y actividades realizadas para cumplir lo establecido en el SO2 del CSP 2023-2027 y los efectos, cambios y mejoras logradas a partir de las acciones implementadas por WFP. La evaluación cubre el periodo 2023 (inicio del CSP) a marzo 2025, lo que permitirá revisar la evolución del SO2 desde el inicio del CSP.

40. La evaluación se centrará en la totalidad de las acciones implementadas bajo el SO2, que se desarrollan a través de las actividades 3 y 4 del CSP 2023-2027:

- Actividad 3: Proporcionar Transferencias de Base Monetaria (CBT, por sus siglas en inglés) a los pequeños productores y comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular a las mujeres rurales, y brindarles acceso a servicios de adaptación climática, incluida asistencia técnica.
- Actividad 4: Facilitar los vínculos entre los pequeños productores en situación de inseguridad alimentaria, en particular lo indígenas y las mujeres, con mercados sostenibles y fiables.

41. Más específicamente, las Actividades para evaluar son: Proyecto Urus, Distribución FFA en el Departamento de Oruro, Intervenciones CBT, Implementación de Antenas con mujeres Indígenas Guaraníes, Proyecto de Sistemas Alimentarios Amazónicos.

42. Se espera que de igual manera se podrá examinar cómo se han coordinado las actividades 3 y 4 entre sí y a nivel de Oficina País. Asimismo, la evaluación tendrá que incluir enfoques transversales asociados con la inclusión del enfoque de género y de derechos humanos, así como de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

43. La cobertura geográfica de la evaluación comprende las zonas de intervención descritas en la Sección 1.3 sobre el objeto de evaluación y visualizadas en los mapas presentados en el Anexo 2. La evaluación también cubrirá las actividades de alcance nacional.

3.2. Preguntas y criterios de la evaluación

44. La evaluación abordará las siguientes preguntas de evaluación, las cuales se desarrollarán y se adaptarán mejor en una matriz detallada por parte del equipo de la evaluación durante la fase de inicio. Las preguntas están enfocadas a resaltar de manera colectiva las lecciones y el desempeño clave del SO2 del CSP 2023-2027 de Bolivia, con vistas a fundamentar las decisiones estratégicas y operativas futuras. Los criterios de evaluación del CAD-OCDE que se abordan por medio de la evaluación son: Pertinencia; Coherencia; Eficacia; y Sostenibilidad. También se abordará el criterio de Género e Interculturalidad.

45. La evaluación debe analizar la forma en que los objetivos de género, equidad e inclusión en sentido más general, así como los principios para la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han sido incluidos en el diseño de la intervención, y si el WFP y los objetivos de todo el sistema en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres han servido para orientar el objeto de la evaluación. Las dimensiones de género, equidad e inclusión en sentido más general deben integrarse a todos los criterios de evaluación según corresponda.

Tabla 3: Preguntas y criterios de la evaluación

Preguntas de la evaluación	Criterios
PE1: ¿En qué medida las acciones del SO2 se encuentran alineadas con las prioridades del país, y las necesidades y prioridades de las personas beneficiarias?	Pertinencia
1.1 ¿Qué tanto responden las acciones del SO2 a las necesidades y prioridades de seguridad alimentaria, resiliencia y adaptación al cambio climático, y género de la población meta en las zonas de intervención?	
1.2 ¿Hasta qué punto las intervenciones bajo el SO2 están diseñadas para alcanzar las poblaciones más vulnerables? ¿Cuáles han sido las principales barreras para alcanzar a las poblaciones más vulnerables y cómo se podrían fortalecer las intervenciones del WFP para alcanzarlas?	
1.3 ¿Durante la implementación, hasta qué punto se han adaptado las intervenciones del SO2 para responder a cambios del contexto, tomando en cuenta lecciones aprendidas y nuevas necesidades y prioridades identificadas?	
PE2: ¿De qué modo, las acciones implementadas por el SO2 son compatibles con otras intervenciones del PMA y coherentes con las políticas públicas del país en materia de resiliencia?	Coherencia
2.1 ¿Qué tan coherente son las acciones del WFP enmarcadas en el SO2 para lograr objetivos relacionados a la resiliencia? (coherencia interna)	
2.2 ¿Qué tan coherente son las acciones enmarcadas del SO2 con las políticas públicas y con las intervenciones de otros actores? (coherencia externa)	
PE3: ¿Qué resultados (esperados y no esperados) han alcanzado o han contribuido a alcanzar las acciones del SO2?	Eficacia
3.1 ¿Hasta qué punto los proyectos han entregado los productos y contribuido al logro de los resultados esperados bajo el SO2?	
3.2 ¿Cuáles son los factores internos y externos que han contribuido a avanzar o que han restringido el logro de los resultados previstos?	
3.3 ¿Hasta qué punto los mecanismos de monitoreo y gestión financiera han sido útiles para informar la toma de decisiones sobre el SO2?	
3.4 ¿Se observaron algunos resultados inesperados (positivos o negativos)?	
PE4: ¿Hasta qué punto fue incluida la perspectiva de género e interculturalidad de manera transversal durante la implementación de las actividades del SO2?	Género e Interculturalidad
4.1 ¿Qué medidas se están implementando en el SO2 para reducir las brechas de género y contribuir al	

empoderamiento de las mujeres?	
4.2 ¿Qué tan alineado es el SO2 con el principio de "no dejar a nadie atrás" y qué ajustes se han realizado a favor de la inclusión de los grupos vulnerables (grupos étnicos, grupos etario, mujeres jefas de hogares, personas con discapacidad, entre otros)?	
4.3 ¿Cómo se garantiza la dignidad y seguridad de las poblaciones con las acciones del SO2?	
4.4 ¿Cuáles son los canales utilizados para garantizar la rendición de cuentas a las partes interesadas en el SO2, qué tipo de adaptaciones se han hecho para garantizar que esos canales sean culturalmente adecuados?	
PE5: ¿En qué medida, durante la implementación de acciones del SO2, se están adoptando mecanismos que aseguren la sostenibilidad de los resultados?	Sostenibilidad
5.1 ¿De qué forma el WFP ha promovido e implementado acciones que contribuyan a la organización local para fortalecer la resiliencia para el cambio climático?	
5.2 ¿Cuáles son los riesgos (sociopolíticos, institucionales, financieros, perturbaciones/estrés climático, etc.) que podrían obstaculizar la sostenibilidad de los resultados logrados y en qué medida se están programando/implementado acciones para mitigar estos riesgos (a través de acciones, alianzas, estrategias, etc).	
5.3 ¿Cuál es el potencial de escalar las acciones e intervenciones implementadas por el SO2 a otros ámbitos en condiciones similares?	

46. Estas preguntas guía deberán ser desarrolladas más a fondo por el equipo de evaluación durante la etapa de inicio, operacionalizándolas en la matriz de evaluación que deberán desarrollar. La matriz incluirá preguntas de evaluación, sub-preguntas, fuentes de datos y métodos de recopilación de datos. Las preguntas están enfocadas a resaltar de manera colectiva las lecciones clave y el desempeño del SO2 del Plan Estratégico de País 2023-2027 de Bolivia, el cual podrá servir para la toma de decisiones estratégicas y operativas futuras.

47. En la evaluación se aplicarán los criterios de evaluación internacionales de pertinencia, coherencia, eficacia, género e interculturalidad y sostenibilidad. La evaluación debe analizar cómo se incluyeron los objetivos y principios de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer (GEWE) en el diseño de la intervención, y si el objetivo se ha guiado por los lineamientos de WFP. Por tanto, los asuntos de género deben estar integrados a lo largo de las preguntas de la evaluación.

4. Enfoque, metodología y consideraciones éticas de la evaluación

4.1. Enfoque y metodología de la evaluación

48. El equipo de evaluación se encargará de diseñar la metodología durante la fase de inicio, proponiendo un método innovador y apropiado considerando el enfoque de indagación apreciativa, entre otros, y permitiendo la recopilación de información rica y cualitativa valiosa para el aprendizaje. Para ello,

se debe:

- Emplear los criterios de evaluación pertinentes anteriormente citados.
- Prever en la etapa de inicio una revisión exhaustiva de la documentación, incluyendo el análisis del contexto del país, así como comprometerse a realizar una serie de entrevistas preparatorias para acotar y comprender el objeto de estudio, mapear los diversos actores y sus relaciones, y presentar un análisis de evaluabilidad a la luz de las preguntas y sub-preguntas de evaluación—sugiriendo su ajuste de manera justificada—, para finalmente, y con base a toda la información levantada: definir la metodología con las técnicas de investigación previstas: diseñar la matriz de evaluación con preguntas y sub-preguntas, agrupadas por criterios y definiendo sus fuentes de obtención y verificación de data; establecer el listado de actores clave a entrevistar en la fase de recolección de datos; así como el plan de trabajo y calendario de actividades.
- Identificar los riesgos potenciales del enfoque y las medidas de mitigación, en especial los relacionados con los mencionados en el apartado Disponibilidad de datos y Consideraciones en materia de seguridad.
- Aplicar una **matriz de evaluación** orientada a abordar las preguntas clave de la evaluación, tomando en cuenta los problemas relativos a la disponibilidad de los datos, así como las limitaciones de presupuesto y tiempo.
- **Utilizar métodos de recolección de datos primarios** como entrevistas, grupos focales con personas beneficiarias, organizaciones comunitarias y actores que aseguren tener el punto de vista de los varios grupos incluidos hombres y mujeres de diversas edades.
- El método de muestreo debe asegurar que recopila la opinión tanto de hombres como de mujeres y de las distintas organizaciones comunitarias, tomando en consideración sus órganos de dirección, líderes y miembros.
- Asegurar el uso de un enfoque y métodos participativos para la recolección de datos².
- Dar respuesta, con base a evidencia creíble y suficientemente triangulada, a las preguntas de evaluación.
- Demostrar imparcialidad y falta de sesgos al contar con una muestra representativa de las fuentes de información (grupos de partes interesadas, incluyendo personas beneficiarias, etc.). La elección de los sitios para las visitas de campo también debe demostrar imparcialidad.
- La metodología debe prestar atención a los aspectos de **igualdad de género, interculturalidad y pueblos indígenas**, e indicar de qué manera se obtendrán y tomarán en cuenta las opiniones y perspectivas de diversos grupos (hombres y mujeres, niños y niñas, personas de edad avanzada, aquellas con discapacidades y procedentes de pueblos indígenas). La metodología debe garantizar que los datos primarios recabados estén desglosados por sexo y edad; y se debe proporcionar una explicación si esto no es posible.
- Utilizar **métodos mixtos** (cuantitativo, cualitativo, participativo, etc.) para garantizar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños de diferentes grupos de partes interesadas y que se escuchen y tengan en cuenta todas sus opiniones.
- Conducir a un **conjunto práctico de recomendaciones estratégicas y operativas** que tengan en cuenta los cambios de contexto más recientes (incluida el alza de los precios de los alimentos y los combustibles). Se espera que las recomendaciones se diseñen de manera participativa en consulta con las partes interesadas clave y se basen lógicamente en los hallazgos y conclusiones de la evaluación.

49. La metodología elegida debe prestar atención a la imparcialidad y a la reducción del sesgo mediante la aplicación de métodos mixtos (cuantitativos, cualitativos, participativos, etc.) y diferentes fuentes primarias y secundarias de datos sometidos a una triangulación sistemática (documentos de fuentes distintas; varios grupos de partes interesadas, incluidos los beneficiarios; observación directa en diferentes ubicaciones; distintos evaluadores; distintos métodos, etc.). Se tendrán en cuenta los problemas relativos a la

² <https://evalparticipativa.net/recursos/guias-y-manuales-para-la-evaluacion-participativa/siembra-y-cosecha/>

disponibilidad, validez y fiabilidad de los datos, así como las limitaciones de presupuesto y tiempo. Las preguntas de la evaluación, líneas de investigación, indicadores, fuentes de datos y métodos de recopilación de datos se reunirán en una matriz de evaluación, la cual servirá de base para el enfoque de muestreo, la recopilación de los datos y los instrumentos de análisis (examen documental, entrevistas y guías de observación, cuestionarios de encuestas, etc.).

50. La metodología debe prestar atención a los aspectos de igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, equidad e inclusión; e indicar de qué manera se obtendrán y tomarán en cuenta las opiniones y perspectivas de diversos grupos (hombres y mujeres, niños y niñas, personas de edad avanzada, aquellas con discapacidades y las pertenecientes a otros grupos marginados). La metodología debe garantizar que los datos primarios recabados estén desglosados por sexo y edad; y se debe proporcionar una explicación si esto no es posible.

51. Se espera que el equipo de evaluación tenga experiencia y proponga una metodología adaptada que reconozca los desafíos específicos que esta evaluación pueda enfrentar y sugiera medidas de mitigación. Dado el objeto de evaluación, el uso de métodos innovadores es altamente incentivado y será uno de los elementos decisivos que serán considerados durante la revisión de la oferta técnica de evaluación.

52. El equipo de evaluación deberá presentar un plan claro y detallado para recopilar datos de mujeres, hombres y pueblos indígenas, antes de que comience el trabajo de campo.

53. Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la evaluación deben reflejar el análisis de género e intercultural del proyecto, y el informe debe proporcionar lecciones / desafíos / recomendaciones.

54. Los siguientes mecanismos para la independencia e imparcialidad deberán ser empleados:

- a. Demostrar que los miembros del equipo evaluador no han estado involucrados en la implementación del proyecto.
- b. La metodología y elección de métodos de análisis deben ser totalmente justificados y documentados transparentemente.
- c. La evaluación será conducida con base en estándares de calidad internacionales incluyendo múltiples fuentes de datos para respaldar hallazgos.
- d. Para incrementar la imparcialidad, se requiere que el equipo se conforme multidisciplinariamente y además incluya al menos un evaluador nacional o con amplio conocimiento del país.
- e. Se establecerá un Comité de Evaluación con un rol ejecutivo y un Grupo de Referencia de la evaluación con un rol consultivo, de acuerdo con la ficha técnica sobre independencia e imparcialidad, que será compartida con todos sus miembros.

55. Se han identificado los siguientes posibles riesgos en relación con la metodología:

- El periodo preelectoral, cambio de autoridades a nivel central, pueden condicionar la disponibilidad de algunos actores de gobierno como informantes clave. Como mitigación, el WFP y el equipo evaluador elaborarán una lista de informantes clave como una de las primeras acciones del plan de trabajo. El WFP apoyará en la convocatoria a reuniones (p.e. envío de cartas a instituciones solicitando designación de informantes).

4.2. Análisis de la evaluabilidad

56. Durante la fase de inicio, se prevé que el equipo de evaluación lleve a cabo una valoración exhaustiva de la evaluabilidad y valore de forma crítica la disponibilidad, calidad y deficiencias de los datos ampliando la información proporcionada en la Sección 4.3. Esta valoración servirá para fundamentar la recopilación de los datos y la elección de los métodos de evaluación. El equipo de evaluación deberá comprobar sistemáticamente la veracidad, coherencia y validez de la información y los datos recabados, y reconocer las limitaciones y salvedades al sacar sus conclusiones a partir de estos datos durante la fase de

elaboración del informe. A pesar de que no existen investigaciones internas, existen reportes de monitoreo de distribución (DM), post distribución (PDM), colección de datos e indicadores de las actividades desarrolladas en el marco del SO2. WFP proporcionará los datos e información disponible durante el periodo de inicio.

4.3. Consideraciones éticas

57. La evaluación debe respetar las [directrices éticas para las evaluaciones del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas \(UNEG\)](#). Por consiguiente, la empresa de evaluación seleccionada es responsable de salvaguardar y velar por los aspectos éticos en todas las etapas del proceso de evaluación. Esto implica, aunque no únicamente, garantizar el consentimiento informado; proteger la privacidad, confidencialidad y anonimato de las personas encuestadas; garantizar la sensibilidad cultural; respetar la autonomía de los participantes; velar por que su selección sea justa (incluyendo a mujeres y a grupos excluidos socialmente); y garantizar que los resultados de la evaluación no perjudiquen en modo alguno a las personas encuestadas ni a sus comunidades.

58. La empresa de evaluación será responsable de gestionar todos los posibles riesgos y problemas éticos, y ha de poner en marcha, en consulta con el gestor de la evaluación, procesos y sistemas de identificación, notificación y resolución de cualquier problema ético que pueda surgir durante la implementación de la evaluación. Deben solicitarse aprobaciones y revisiones éticas por parte de las juntas de examen nacionales e institucionales pertinentes, cuando sea necesario.

59. El equipo de evaluación no debe haber participado en el diseño, ejecución y seguimiento del objeto de evaluación, no debe tener ningún otro conflicto de interés posible o aparente. Todos los miembros del equipo de evaluación acatarán las [directrices éticas del UNEG de 2020](#), incluidos el compromiso de conducta ética y la nota técnica sobre género del WFP. Asimismo, se espera que los miembros del equipo y los individuos que participan de forma directa en la evaluación al momento de la emisión de la orden de compra firmen un acuerdo de confidencialidad y un compromiso de conducta ética, cuyos modelos será proporcionado por la Oficina País al momento de la firma del contrato.

4.4. Garantía de calidad

60. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones del WFP establece los procesos en etapas para garantizar la calidad, así como los modelos para los productos de la evaluación con base en una serie de [listas de verificación de garantía de calidad](#). La garantía de calidad se aplicará sistemáticamente durante la presente evaluación y se entregarán los documentos pertinentes al equipo de evaluación. Estos incluyen las listas de verificación para los comentarios sobre la calidad para cada uno de los productos de la evaluación. En cada etapa se aplicará la lista de verificación pertinente para garantizar la calidad del proceso de evaluación y de sus productos.

61. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas del WFP se basa en las normas y estándares del UNEG, así como en las buenas prácticas de la comunidad internacional de evaluación, y busca garantizar que el proceso de evaluación y sus productos cumplan con las mejores prácticas. Este proceso de garantía de calidad no interfiere con las opiniones ni con la independencia del equipo de evaluación, sino que garantiza que el informe proporcione pruebas y un análisis fiable de manera clara y convincente, y que se saquen las conclusiones partiendo de esta base.

62. El gestor de la evaluación del WFP será responsable de garantizar que la evaluación avance de conformidad con la [Guía del proceso sobre el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas](#), así como de realizar un riguroso control de calidad de los productos de la evaluación antes de su finalización.

63. Para mejorar la calidad y credibilidad de las evaluaciones descentralizadas, un servicio de apoyo de la calidad subcontratado y gestionado directamente por la Oficina de Evaluación del WFP se encarga de revisar el borrador de los términos de referencia, el borrador inicial y los informes de evaluación y también de proporcionar una valoración sistemática de la calidad de estos desde la perspectiva de la evaluación, junto con recomendaciones.

64. El gestor de la evaluación comunicará la valoración y las recomendaciones del servicio de apoyo de calidad al líder del equipo, quien aplicará las recomendaciones al momento de finalizar tanto el informe inicial como los informes de evaluación. Para garantizar la transparencia y credibilidad del proceso de conformidad con las [normas y estándares del UNEG](#)³, se debe proporcionar una justificación para los comentarios que el equipo no tenga en cuenta al momento de finalizar el informe.

65. El equipo de evaluación deberá asegurar la calidad de los datos (credibilidad, coherencia y veracidad) durante todas las fases de recopilación, síntesis y análisis de datos, y de elaboración de informes.

66. Se debe velar por que el equipo de evaluación tenga acceso a toda la documentación pertinente con arreglo a lo dispuesto en la directiva sobre divulgación de información. Esta se encuentra disponible en la [Directiva CP2010/001 del WFP](#) sobre divulgación de información.

67. El WFP espera que todos los productos finales del equipo de evaluación se sometan a un examen riguroso de garantía de calidad por parte de la empresa de evaluación de conformidad con el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones del WFP antes de que se entreguen los productos finales al WFP.

68. Todos los informes de evaluación finales se someten a una evaluación de la calidad a posteriori realizada por una entidad independiente mediante un proceso gestionado por la Oficina de Evaluación. Todos los resultados de la evaluación de la calidad a posteriori se publicarán en el sitio web del WFP junto con el informe de la evaluación.

³ La norma número 7 del [UNEG](#) establece que “la transparencia es una característica esencial que genera confianza, aumenta la credibilidad, fomenta el sentido de apropiación de las partes interesadas y mejora la rendición de cuentas pública”.

5. Organización de la evaluación

5.1. Fases y productos finales

La Tabla 2 presenta la estructura de las principales fases de la evaluación, junto con los productos finales y los plazos para cada una de ellas. El Anexo 2 presenta un calendario más detallado.

Tabla 4: Calendario sinóptico - hitos clave de la evaluación

Fases principales	Calendario indicativo	Tareas y productos finales	Responsable
1. Preparación	Oct 2024 Ene 2025	Preparación de los términos de referencia Selección y contratación del equipo de evaluación	Gestor de la evaluación
2. Inicio	Mar 2025 Abr 2025	Misión inicial Informe inicial	Equipo de evaluación
3. Recopilación de datos	May - Jun 2025 Jun 2025	Trabajo sobre el terreno Reunión informativa de fin de misión	Equipo de evaluación
4. Elaboración del informe	Jul - Ago 2025 Sep 2025 Sep 2025	Análisis de los datos y elaboración del borrador del informe Taller de aprendizaje Informe de evaluación	Equipo de evaluación Equipo de Evaluación / Gestor Equipo de evaluación
5. Difusión y seguimiento	Oct 2025 Oct 2025 Oct 2025	Productos de comunicación: 2pager Respuesta de la gerencia Difusión del informe de evaluación	Equipo de evaluación Gerencia Gestor

5.2. Composición del equipo de evaluación

69. Se espera que el equipo de evaluación esté conformado por 3-4 miembros, incluidos el líder del equipo que puede ser internacional y una combinación de evaluadores/as nacionales seniors (regionales en caso de no haber disponibilidad local). En la medida de lo posible, la evaluación será llevada a cabo por un equipo que cuente con balance en el género y que sea geográfica y culturalmente diverso, con las competencias apropiadas para evaluar las dimensiones de género del objeto de la evaluación tal como han sido definidas en las secciones correspondientes al alcance, el enfoque y la metodología de los términos de referencia. Al menos uno de los miembros del equipo debe tener experiencia trabajando con el WFP.

70. El equipo debe ser multidisciplinario y contar con miembros que, en conjunto, puedan aportar un equilibrio adecuado de experiencia técnica y conocimientos prácticos en las siguientes áreas:

- a. Especialidad en resiliencia y adaptación al cambio climático.
- b. Especialidad en seguridad alimentaria.
- c. Especialidad y/o conocimientos en pueblos indígenas, preferiblemente de la región de Oruro y en el marco de proyectos de resiliencia.
- d. Especialidad y/o conocimiento en temas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
- e. Todos los miembros del equipo deben poseer sólidas competencias analíticas y de comunicación, contar con experiencia en evaluaciones y conocimiento sobre el contexto país y regional.
- f. Todos los miembros del equipo deberán manejar el idioma español hablado y escrito.

71. El líder del equipo debe tener conocimientos especializados en una de las competencias clave mencionadas anteriormente, así como experiencia demostrada a la cabeza de evaluaciones similares, incluyendo conocimientos sobre la elaboración de metodologías y las herramientas de recopilación de datos. También deberá contar con capacidad de análisis, liderazgo y comunicación, incluida una trayectoria de excelentes habilidades de redacción, síntesis y presentación en español. Sus principales responsabilidades serán las siguientes: i) definir el enfoque y la metodología de la evaluación; ii) guiar y gestionar el equipo; iii) dirigir la misión de evaluación y representar al equipo de evaluación; y iv) redactar el borrador y revisar, cuando sea necesario, el informe inicial, la presentación informativa al finalizar el trabajo sobre el terreno (es decir, fin de misión) y el informe de la evaluación de conformidad con el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas.

72. Los miembros del equipo deberán: i) contribuir a la metodología en sus respectivas áreas de especialización con base en un examen documental; ii) llevar a cabo el trabajo sobre el terreno; iii) participar en las reuniones de equipo y con las partes interesadas; y iv) contribuir a la elaboración del borrador y la revisión de los productos de la evaluación en sus respectivas áreas técnicas.

73. El equipo llevará a cabo la evaluación bajo la dirección de su líder de equipo y en estrecha comunicación con el gestor de la evaluación del WFP. La contratación del equipo se realizará previo acuerdo con el WFP en cuanto a su composición.

5.3. Funciones y responsabilidades

74. El **Director** de la gerencia de la Oficina País del WFP en Bolivia tendrá la responsabilidad de:

- Nombrar un gestor para la evaluación: Boris Arias, Jefe de RAM.
- Conformar el comité interno de evaluación y el grupo de referencia de la evaluación (véase más adelante).
- Aprobar la versión final de los términos de referencia, así como el informe de inicio y los informes de evaluación.
- Aprobar la selección del equipo de evaluación.
- Garantizar la independencia e imparcialidad en todas las etapas de la evaluación, incluyendo el establecimiento de un comité y un grupo de referencia de evaluación.
- Participar en las discusiones con el equipo de evaluación acerca del diseño y objeto de la evaluación, así como sobre su desempeño y sus resultados junto con el gestor y el equipo de la evaluación.

- Organizar y participar en dos reuniones informativas, una interna y la otra con las partes interesadas externas.
- Supervisar los procesos de difusión y seguimiento, incluida la preparación de una respuesta de la gerencia a las recomendaciones de la evaluación.

75. El **gestor de la evaluación** gestiona el proceso de evaluación a lo largo de todas sus fases, a saber: redactar los presentes términos de referencia; identificar el equipo de evaluación; preparar y gestionar el presupuesto; establecer el comité y el grupo de referencia de la evaluación; garantizar el funcionamiento y el uso eficaz de los mecanismos de garantía de calidad; consolidar y comunicar los comentarios sobre el borrador del informe de inicio y de los informes de evaluación al equipo de evaluación; velar por que el equipo tenga acceso a toda la documentación e información necesarias para la evaluación; facilitar el contacto entre el equipo y las partes interesadas locales; brindar apoyo en la preparación de la misión sobre el terreno mediante la organización de reuniones y visitas de campo, apoyo logístico durante el trabajo sobre el terreno y la disposición de prestación de servicios de interpretación, de ser necesario; organizar reuniones informativas en materia de seguridad para el equipo de evaluación y proporcionar todos los materiales necesarios; y realizar la primera garantía de calidad de los productos de la evaluación. El gestor de la evaluación será el interlocutor principal entre el equipo, representado por su líder, el coordinador de la empresa y sus homólogos del WFP, con el fin de garantizar que el proceso de ejecución se realice sin contratiempos.

76. Se conforma un **Comité de Evaluación** interno (CE) para ayudar a garantizar la independencia e imparcialidad de la evaluación que será responsable de asegurar que el proceso de la evaluación sea transparente, con resultados de calidad y creíbles como parte del aseguramiento de la independencia y de la imparcialidad. Este Comité revisará y retroalimentará los TdR, el presupuesto, la oferta de la firma y los perfiles del equipo de evaluación, y los informes de inicio y cierre de la evaluación. Asegurará la no injerencia de intereses externos. Deberá aprobar un Plan de Comunicación y Aprendizaje para diseminar los resultados obtenidos de la presente evaluación. La conformación del CE se especifica en el anexo 4.

77. Se conforma un **Grupo de Referencia de la Evaluación** (GR) que actúa como un órgano consultivo que revisará y aportará comentarios al borrador de los productos de la evaluación y sus miembros también actuarán como informantes clave con el fin de contribuir a la pertinencia, imparcialidad y credibilidad de la evaluación aportando diversos puntos de vista y garantizando la transparencia del proceso. La conformación del CE se especifica en el anexo 5.

78. La Oficina Regional será responsable de:

- Asesorar al gestor de la evaluación y brindar apoyo al proceso de evaluación cuando sea necesario.
- Participar en los debates con el equipo de evaluación acerca del diseño y objeto de la evaluación, siempre que sea necesario.
- Aportar comentarios al borrador de los términos de referencia, al informe inicial y a los informes de evaluación.
- Respaldar la preparación de una respuesta de la gerencia a la evaluación y hacer un seguimiento de la ejecución de las recomendaciones.

79. Si bien la oficial regional de evaluación (Maria Pia Cebrián) estará a cargo de realizar la mayoría de las tareas descritas anteriormente, otros miembros pertinentes del personal técnico de la oficina regional pueden participar en el grupo de referencia de la evaluación o aportar comentarios sobre los productos de la evaluación, según corresponda.

80. **La Oficina de Evaluación** es responsable de supervisar la función de evaluación descentralizada de WFP, definir las normas y estándares de la evaluación, gestionar el servicio subcontratado de apoyo de calidad, así como publicar y entregar la versión final del informe de evaluación para la evaluación de la calidad a posteriori. Asimismo, la Oficina de Evaluación presta un servicio de asistencia y asesora al oficial regional de evaluación, al gestor de la evaluación y a los equipos de evaluación, siempre que resulta necesario. Se insta a las partes interesadas internas y externas, así como a los evaluadores, a ponerse en contacto con el oficial regional de evaluación y con el servicio de asistencia de la Oficina de Evaluación (wfp.decentralizedevaluation@wfp.org) en caso de que haya una posible violación de la imparcialidad o

incumplimiento de las directrices éticas del UNEG.

5.4. Consideraciones en materia de seguridad

81. Como “proveedor independiente” de servicios de evaluación para el WFP, la empresa contratada tendrá la responsabilidad de velar por la seguridad del equipo de evaluación y de tomar las disposiciones adecuadas para la evacuación por motivos médicos o circunstanciales. Sin embargo, para evitar cualquier tipo de problema de seguridad, el gestor de la evaluación deberá asegurarse de que la Oficina País del WFP registre a los miembros del equipo con el oficial de seguridad a su llegada al país y que organice una reunión informativa para que puedan entender la situación en materia de seguridad en el territorio. El equipo de evaluación debe cumplir con las normas y reglamentos vigentes del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, entre ellas, completar los cursos de seguridad (BSAFE y SSAFE), los toques de queda y asistir a las reuniones informativas en el país. El equipo de evaluación debe considerar los posibles factores naturales y conflictos sociales que puedan afectar el cronograma y normal desarrollo de las actividades programadas.

5.5. Comunicación

82. Con el fin de garantizar que el proceso se lleve a cabo sin contratiempos y de manera eficaz, y mejorar el aprendizaje obtenido a partir de esta evaluación, el equipo de evaluación debe poner énfasis en la comunicación transparente y abierta con las partes interesadas clave. Para lograrlo, se debe obtener un acuerdo claro sobre los canales y la frecuencia de comunicación con y entre las partes interesadas clave

83. En caso de que sea necesario contar con traductores para las actividades sobre el terreno, la empresa de evaluación tomará las disposiciones necesarias e incluirá el costo en la propuesta presupuestaria.

84. Con base en el análisis de las partes interesadas, el plan de comunicación y gestión del conocimiento (del Anexo 6) identifica los usuarios de la evaluación que deben participar en el proceso y a quienes se debe comunicar el informe. El plan de gestión del conocimiento y la comunicación indica cómo participarán las partes interesadas o afectadas por los aspectos de género, equidad y e inclusión en sentido más general y cómo se difundirán los hallazgos relacionados con estos temas.

85. De conformidad con los estándares internacionales para la evaluación, el WFP exige que todas las evaluaciones se pongan a disposición del público. Es importante que los informes de evaluación estén a disposición de un gran público, contribuyendo de esta manera a la credibilidad del WFP —mediante la presentación transparente de informes— y la utilización de la evaluación. Una vez aprobado el informe final de la evaluación, se requiere que la empresa presente los siguientes documentos y productos: (i) resumen ejecutivo, (ii) 2pager. La producción del 2pager deberá ajustarse a los lineamientos del WFP y realizado bajo la supervisión de la Unidad de Comunicación de la OP. En el anexo 6 se presenta el Plan de Comunicación y Gestión de Comunicación de la evaluación Descentralizada.

5.6. Oferta

86. La evaluación será financiada a partir de los fondos del CSP a través de los costos directos de apoyo (DSC por sus siglas en inglés).

87. La propuesta deberá incluir un presupuesto detallado para la evaluación, incluidos los honorarios de los consultores, los gastos de viaje, intérpretes y otros costos (productos de comunicación, traducciones, etc). Y no superará las tarifas acordadas en el Acuerdo a Largo Plazo. Además, los gastos de viaje deberán guiarse por los lineamientos de la política de viajes del WFP.

88. Los aplicantes deberán remitir una propuesta técnica y financiera, utilizando la plantilla de propuesta para la prestación de servicios de evaluación descentralizados, a través del sistema corporativo de licitación oficial INTEND.

89. Después de la evaluación técnica y financiera, el WFP podría solicitar una oferta mejorada a la(s)

oferta(s) preferida(s) para responder mejor a los requisitos de los términos de referencia. El WFP puede realizar verificaciones de referencias y entrevistas con miembros seleccionados del equipo.

90. Los desembolsos se realizarán en partes contra la aprobación de producto de alta calidad en tiempo oportuno (25% a la firma de la Orden de Compra, 35% contra la aprobación del Informe de Inicio, y 40% contra la aprobación del informe final)

91. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con Boris Arias, gestor de la evaluación, mediante boris.arias@wfp.org

Anexos

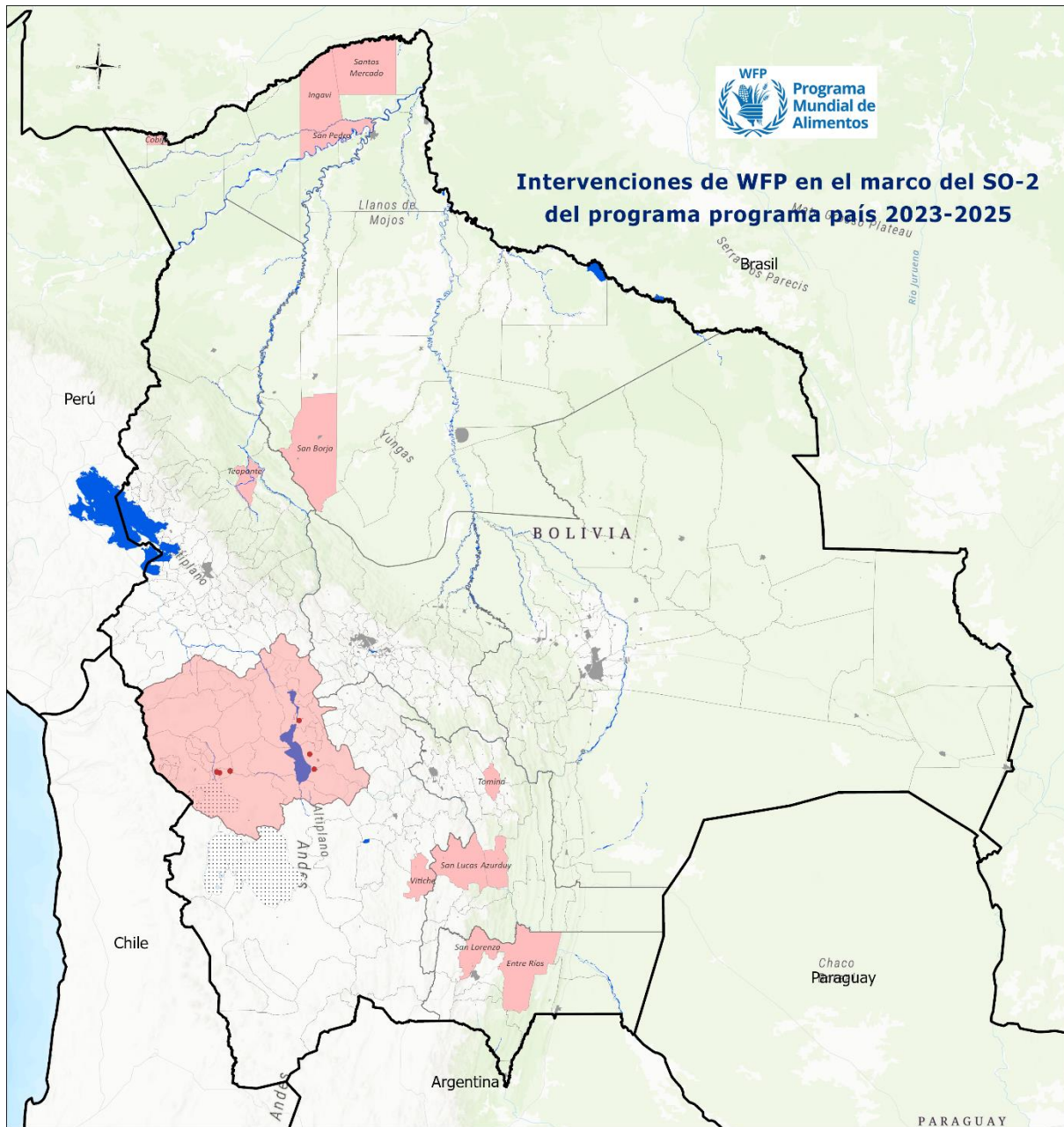
Anexo 1. Análisis preliminar de las partes interesadas

Partes interesadas	Interés y participación en la evaluación
Partes interesadas internas (WFP)	
Oficina de País de WFP en Bolivia	Informante clave y parte interesada primaria - Responsable de la planificación y ejecución de las intervenciones del WFP a escala nacional. La oficina en el país tiene interés en aprender de la experiencia para tomar decisiones fundamentadas. Además, debe rendir cuentas del desempeño y los resultados de sus programas tanto internamente como ante los beneficiarios y asociados. La oficina en el país participará en el uso de los resultados de la evaluación para llevar a cabo la ejecución del programa y para decidir sobre el próximo programa o las próximas asociaciones.
Oficina regional para América Latina y el Caribe	Informante clave y parte interesada primaria - La gerencia de la oficina regional es responsable tanto de la supervisión de las oficinas en los países como de la orientación y el apoyo técnicos; asimismo, tiene interés en la rendición de cuentas independiente e imparcial del desempeño operacional, así como en aprender de los resultados de la evaluación con el fin de aplicar estos conocimientos a otras oficinas en los países. La oficina regional participará en la planificación del siguiente programa; por consiguiente, se espera que utilice los hallazgos de la evaluación para respaldar el programa y proporcionar orientaciones estratégicas y supervisión. Los oficiales regionales de evaluación brindan apoyo a la gerencia de la oficina en el país u oficina regional con el fin de garantizar que las evaluaciones descentralizadas sean de calidad, fiables y útiles.
Divisiones de la sede del WFP	Informante clave y parte interesada primaria - Las divisiones de la sede del WFP son responsables de emitir y supervisar el despliegue de las directrices normativas sobre los temas, actividades y modalidades de los programas institucionales, así como de políticas y estrategias institucionales generales. También tienen interés en las lecciones que surjan de las evaluaciones, ya que muchas de ellas pueden ser relevantes más allá de la zona geográfica de enfoque. Se debe consultar con las dependencias pertinentes de la sede desde la fase de planificación con el fin de garantizar la comprensión de las principales consideraciones políticas, estratégicas y programáticas desde el inicio de la evaluación. Pueden utilizar la evaluación para una rendición de cuentas y un aprendizaje institucional más amplios.
Oficina de Evaluación del WFP	Parte interesada primaria - La Oficina de Evaluación tiene interés en asegurar que las evaluaciones descentralizadas proporcionen evaluaciones de calidad, fiables y útiles que respeten las disposiciones sobre imparcialidad, así como las funciones y rendición de cuentas de las diferentes partes interesadas en las evaluaciones descentralizadas, tal como se han identificado en la política de evaluación. Puede utilizar los resultados de la evaluación, según corresponda, para incorporarlos a las evaluaciones centralizadas, síntesis de evaluaciones u otros productos de aprendizaje.

Junta Ejecutiva del WFP	Parte interesada primaria - La Junta Ejecutiva se encarga de la supervisión final de los programas del WFP y de la orientación de los programas. El órgano rector del WFP tiene interés en mantenerse informado acerca de la eficacia de los programas del WFP. Esta evaluación no será presentada a la Junta Ejecutiva, pero sus resultados pueden incorporarse a las síntesis temáticas o regionales, así como a los procesos de aprendizaje institucional.
Partes interesadas externas	
Beneficiarios	Informantes clave y partes interesadas primarias - Al ser los destinatarios finales, los beneficiarios tienen interés en que el WFP determine si su ayuda es apropiada y eficaz. Como tal, se determinará el grado de participación en la evaluación de las mujeres, hombres, niños y niñas de los diferentes grupos y se obtendrán sus puntos de vistas respectivos.
Gobierno de Bolivia	Informantes clave y parte interesada primaria - El gobierno tiene interés directo en saber si las actividades del WFP en el país están alineadas con sus prioridades, si son compatibles con las acciones de otros asociados y si cumplen con los resultados esperados. Las cuestiones relacionadas con el desarrollo de las capacidades, la entrega y la sostenibilidad revestirán un interés especial. En particular las siguientes instituciones: Gobierno Nacional: <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Planificación - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras Gobierno sub-nacional: <ul style="list-style-type: none"> - Gobernación de Oruro. - Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino Uru - Chipaya
Equipo de las Naciones Unidas en el país	Parte interesada secundaria - La acción armonizada del equipo de las Naciones Unidas en el país debe contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del gobierno. Por lo tanto, tiene interés en garantizar que los programas del WFP contribuyan de manera eficaz a los esfuerzos concertados de las Naciones Unidas.
Donantes	Partes interesadas - Varios donantes financian de manera voluntaria las intervenciones del WFP. Tienen interés en saber si sus fondos se han usado de manera eficaz y si el trabajo del WFP ha sido eficaz y ha contribuido a sus propias estrategias y programas.
Organizaciones comunitarias	Informante clave y parte interesada primaria - El WFP ha buscado contribuir a la organización comunitaria en los ámbitos de intervención. La valoración y recomendaciones serán de particular interés de las comunidades para asegurar la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

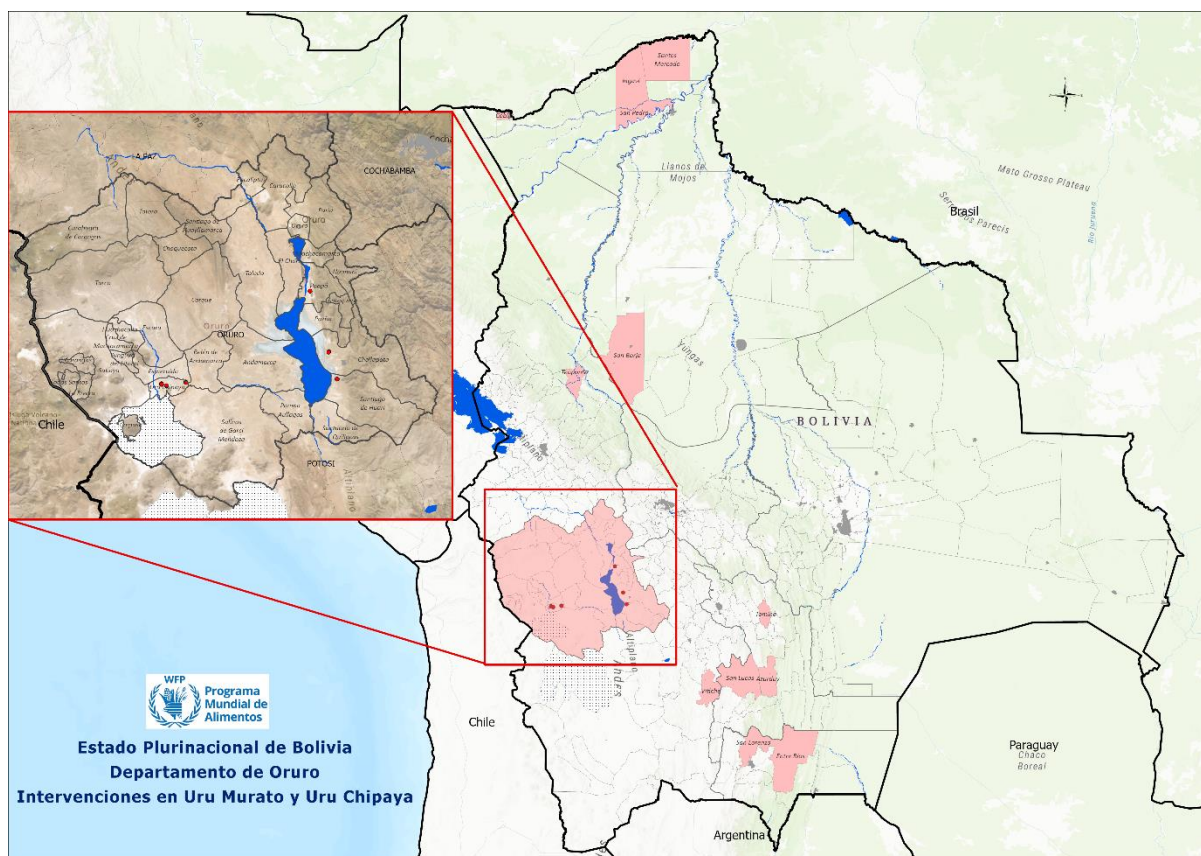
Anexo 2. Mapas

Mapa 1: Intervenciones de WFP en el marco del SO-2 del programa país 2023 – 2025.



Fuente: ICCOM, elaboración propia. <https://iccom.observatorioagro.gob.bo/#/>

Mapa 2: Estado Plurinacional de Bolivia – Departamento de Oruro: Intervenciones en Uru Murato y Uru Chipaya



Fuente: ICCOM, elaboración propia.

Anexo 3. Calendario

	Fases, productos finales y calendario	Fechas clave
Fase - Preparación		
Gestor de la evaluación	Actualización de biblioteca, revisión bibliográfica y documental y acciones preparatorias.	3 Jun – 1 Jul 2024
Gestor de la evaluación	Taller de concepción de la evaluación	2 Jul 2024
Gestor de la evaluación	Elaboración del borrador de los TdR y validación de preguntas.	5 Jul 2024
DEQS	Revisar el borrador de los TdR	8-15 Jul 2024
Gestor de la evaluación	Ajustar el borrador de los TdR con base en los comentarios del DEQS	15-19 Jul 2024
Grupo de referencia de la evaluación	Revisar y comentar el borrador de los términos de referencia	19 Jul – 2 Ago 2024
Gestor de la evaluación	Revisar el borrador de los términos de referencia con base en los comentarios recibidos y entregar la versión final de estos al presidente del comité de evaluación	9 Ago – 16 Oct 2024
Presidente del CE	Aprobar la versión final de los términos de referencia	21-25 Oct 2024
Gestor de la evaluación	Circular los TdR aprobados al Grupo de Referencia y partes interesadas clave, para su información	28 Oct 2024
Gestor de la evaluación	Identificación y contratación del equipo de evaluación	02 – 30 Ene 2024
Presidente del CE	Aprobar la selección del equipo de evaluación y proceder a su contratación	10 Feb 2025
Fase - Inicio		
Gestor de la evaluación/Líder del equipo	Informar al equipo principal	12 Feb 2025
Equipo de evaluación	Examen documental de los documentos clave	17 – 21 Feb 2025
Equipo de evaluación	Misión inicial en el país	03 - 07 Mar 2025
Equipo de evaluación	Redactar el borrador del informe inicial	10 - 21 Mar 2025
Gestor de la evaluación /	Revisión del primer borrador del informe de inicio, incluyendo metodología	24 Mar – 02 Abr

DEQS		2025
Equipo de evaluación	Ajustar el borrador del informe inicial con base en los comentarios recibidos por parte del DEQS, del gestor de evaluación y del oficial regional de evaluación.	02 – 08 Abr 2025
Grupo de referencia de la evaluación	Revisar y comentar el borrador del informe inicial*	09 - 24 Abr 2025
Gestor de la evaluación	Consolidar los comentarios	25 Abr 2025
Equipo de evaluación	Revisar el borrador del informe inicial con base en los comentarios recibidos y entregar la versión final revisada del informe inicial	28 Abr – 02 May 2025
Gestor de la evaluación	Revisar la versión final del informe inicial, asegurando que todos los comentarios hayan sido abordados y entregarlo al comité de evaluación para su aprobación	05 - 07 May 2025
Presidente del CE	Aprobar la versión final del informe inicial y compartirlo con el grupo de referencia de la evaluación con fines informativos	07 – 12 May 2025
Gestor de la evaluación	Circulación del informe de inicio aprobado a Grupo de Referencia y partes interesadas clave	11 May 2025
Fase - Recopilación de datos		
Presidente del CE / Gestor	Reunión informativa con el equipo de evaluación	26 May 2025
Equipo de evaluación	Trabajo de campo - recopilación de datos	26 May – 6 Jun 2025
Equipo de evaluación	Reunión/es informativa/s en el país (debriefing final de la misión)	11 Jun 2025
Fase - Elaboración del informe		
Equipo de evaluación	Redactar el borrador del informe de evaluación	12 Jun – 11 jul 2025
Gestor de la evaluación	Garantía de calidad del primer borrador del informe de la evaluación por parte del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación usando el control de calidad.	14 - 18 Jul 2025
Equipo de evaluación	Revisar el borrador del informe de la evaluación con base en los comentarios recibidos por parte la garantía de control del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación; y entregar el segundo borrador del informe	21 – 25 Jul 2025
DEQS	Garantía de calidad del borrador del informe de la evaluación por parte del servicio externalizado de garantía de la calidad	28 Jul – 08 Ago 2025
Equipo de evaluación	Elaboración del tercer borrador del informe de evaluación, con base en los comentarios del gestor de evaluación y DEQS.	11- 22 Ago 2025
Gestor de la evaluación	Distribuir el borrador del informe de evaluación al grupo de referencia de la evaluación	26 Ago 2025
Grupo de referencia de la	Revisar y comentar el borrador del informe de evaluación	27 Ago – 11 Sep

evaluación		2025
Equipo de Evaluación / Gestor de la evaluación	Taller de presentación de conclusiones y recomendaciones preliminares / co-creación de recomendaciones**	Semana 8 Sep 2025
Gestor de la evaluación	Consolidar los comentarios	12 Sep 2025
Equipo de evaluación	Revisar el borrador del informe de evaluación con base en los comentarios del grupo de referencia de la evaluación y entregar la versión final revisada de este	15 – 19 Sep 2025
Gestor de la evaluación	Revisar la versión final revisada del informe de evaluación, asegurando que se hayan abordado todos los comentarios y entregarlo al comité de evaluación para aprobación	22 – 26 Sep 2025
Presidente del CE	Aprobar la versión final del informe de evaluación y compartirlo con las partes interesadas clave con fines informativos	29 Sep – 02 Oct
Fase - Difusión y seguimiento		Hasta 4 semanas
Equipo de evaluación	Preparar 2pager.	10 Oct 2025
Gerencia CO	Organizar taller para la elaboración de la Respuesta de la Dirección a las recomendaciones de la evaluación	Oct 2025
Gestor de la evaluación	Compartir los productos de evaluación y la respuesta de la dirección con el oficial regional de evaluación y con la Oficina de Evaluación para su publicación, y participar en la reunión sobre lecciones aprendidas al final de la evaluación	Oct 2025

* Se consideran los feriados de semana santa.

** Posibilidad de realizar taller de presentación de conclusiones y recomendaciones con preparación de la Respuesta de la Dirección.

Anexo 4. Función y composición del comité de evaluación

Propósito y función: El Comité de Evaluación tiene como propósito garantizar una evaluación creíble, transparente, imparcial y de calidad de conformidad con la política de evaluación del WFP. Para lograr estos objetivos, el CE respalda al gestor de la evaluación en la adopción de decisiones, la revisión del borrador de los productos finales (términos de referencia, informe inicial e informe de evaluación) y la entrega de estos para su aprobación por parte del Director de la OP que será el Presidente del Comité.

Composición: El comité de evaluación estará compuesto por los siguientes miembros:

- Alejandro Lopez-Chicheri, Director de la Oficina País de WFP en Bolivia (presidente del comité de evaluación)
- Boris Arias, Gestor de la evaluación (secretaría del comité de evaluación)
- Alessandro Valori, Jefe de Programas de la OP.
- Claudia Claure, Jefa de Finanzas de la OP
- Maria Pia Cebrian, Oficial de Evaluación de la OR.

Anexo 5. Función y composición del grupo de referencia de la evaluación

Propósito y función: El grupo de referencia de la evaluación es un grupo asesor que proporciona consejos y sugerencias tanto al gestor como al equipo de evaluación en los momentos clave del proceso de evaluación. Este grupo se establece durante la etapa de preparación de la evaluación y es obligatorio para todas las evaluaciones descentralizadas.

El propósito general del grupo de referencia de la evaluación es contribuir a la credibilidad, utilidad e imparcialidad de la evaluación. A tal efecto, su composición y función están guiadas por los siguientes principios:

- **Transparencia:** Mantener a las partes interesadas pertinentes comprometidas e informadas durante las etapas clave garantiza la transparencia a lo largo de todo el proceso de evaluación.
- **Apropiación y utilización:** La participación de las partes interesadas fomenta el sentido de apropiación tanto del proceso como de los productos de la evaluación, lo que a su vez puede repercutir en su utilización.
- **Veracidad:** Los comentarios de las partes interesadas en las etapas clave de las fases de preparación, recopilación de datos y elaboración de los informes contribuye a la veracidad tanto de los datos y cifras notificadas en la evaluación como de los análisis de estos.

Se espera que los miembros revisen y comenten los borradores de los productos finales de la evaluación, y que compartan reflexiones pertinentes en los puntos clave de consulta durante el proceso de evaluación.

Las principales funciones del grupo de referencia de la evaluación son las siguientes:

- Revisar y comentar el borrador de los términos de referencia.
- Proponer referencias y fuentes de datos clave en sus respectivas áreas de especialización.
- Participar en reuniones informativas tanto presenciales como virtuales con el equipo de evaluación durante las fases de inicio y evaluación.
- Revisar y comentar el borrador del informe inicial.
- Participar en las reuniones informativas sobre el terreno (opcional).
- Revisar y comentar el borrador del informe de evaluación y los anexos correspondientes, centrándose específicamente en: a) errores u omisiones fácticos que puedan invalidar los hallazgos o cambiar las conclusiones; b) problemas de carácter político delicado que necesiten ser redefinidos ya sea en la forma en que son abordados o en el lenguaje utilizado; c) recomendaciones.
- Participar en talleres de aprendizaje para validar los hallazgos y co-creación de las recomendaciones.
- Proporcionar directrices sobre los productos de comunicación sugeridos con el fin de difundir lo aprendido en la evaluación.

Composición:

Nombre	Cargo
Oficina de País de WFP en Bolivia	
Alejandro Lopez-Chicheri	Director de País
Boris Arias	Gestor de la Evaluación
Alessandro Valori	Jefe de Programas
Claudia Clauere	Jefe de Finanzas
Andrés Fonseca	Asistente de Programas
Nicole Patroni	Asistente de Finanzas
Divha Gantier	Comunicaciones
Miriam Alarcón	Cadena de Suministro
Daniela Cabrera	Punto focal de género
Carlos Pantoja	TEC
Igor Jaramillo	RAM
Ronald Llano	RAM
Danitza Solis	RAM
Oficina Regional de WFP para América Latina y el Caribe	
Maria Pia Cebrian	Evaluación
Raphael Leao	Sistemas alimentarios / Resiliencia
Carla Mejía	Nutrición
Jonathan Rivers	RAM
Tania Osejo	CBT
Diana Tamayo	Género y Protección
Alexander Lozan	TEC
Sede de WFP	
Alejandra Pero	Asesora Global de Pueblos Indígenas

Anexo 6. Plan de comunicación y gestión del conocimiento

Fase de la Evaluación	Qué Producto de Comunicación	Quién Audiencia Objetivo	Cómo y a través de qué canales	Quién Ejecutor	Quién Soporte	Cuándo Producto Borrador	Cuándo Producto Final
Inicio	Informe de Inicio	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del WFP Equipo de Oficina País, Oficina Regional y socios locales 	Email	Equipo de Evaluación	Gestor Evaluación		
Reporte	Taller de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del WFP Equipo de Oficina País, Oficina Regional y socios locales 	Taller presencial	Equipo de Evaluación / Gestor Evaluación	Equipo de Programas OP		
Diseminación	Resumen ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> Junta Ejecutiva WFP / Gerencia Equipo de Oficina País, Oficina Regional y socios locales Equipo técnico del WFP Donantes / Países Socios. 	Sitio web de Junta Ejecutiva (Resumen ejecutivo y Respuesta de Gerencia)	Junta Ejecutiva / Gestor Evaluación	Comunicaciones		
Diseminación	Informe de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Junta Ejecutiva WFP / Gerencia Equipo de Oficina País, Oficina Regional y socios locales Equipo global del WFP Donantes / Países Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> Email Web y redes sociales, canales de KM (WFP.org, WFPgo, Twitter) 	Gestor de Evaluación	Comunicaciones		

Fase de la Evaluación	Qué Producto de Comunicación	Quién Audiencia Objetivo	Cómo y a través de qué canales	Quién Ejecutor	Quién Soporte	Cuándo Producto Borrador	Cuándo Producto Final
			<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas de evaluación (UNEG, ALNAP) • Boletines 				
Diseminación	Targeted 2 pagers briefs	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico WFP • Gerencia WFP • Equipo de Oficina País, Oficina Regional y socios locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones • Email • WFP sitioweb 	Gestor de Evaluación / Comunicaciones	Gestor de Evaluación		
Diseminación	Infográfico	<ul style="list-style-type: none"> • Donantes • Socios • CAM/Media • Público en general 	<ul style="list-style-type: none"> • Web y redes sociales (WFP.org, WFPgo, Twitter) • Plataformas de evaluación (UNEG, ALNAP) 	Comunicaciones	Gestor de Evaluación		
Diseminación	Video de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Oficina País, Oficina Regional y socios locales • Equipo global del WFP • Donantes / Países • Socios • Público en general • Donantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Web y redes sociales (WFP.org, WFPgo, Twitter) • Plataformas de evaluación (UNEG, ALNAP, EvalForward) • Boletines • Presentaciones 	Gestor de Evaluación Comunicaciones	Gestor de Evaluación		

Anexo 7. Bibliografía

Hobbs, J.B., Sutcliffe, H. y Hammond, W. 2005. The Statistics of Emergency Aid. Bristol, Reino Unido, University of Wessex Press.

WFP, Plan Estratégico de País 2023-2027, Bolivia

Anexo 8. Acrónimos

CE	Comité de Evaluación
CSP	Plan Estratégico de País
CBT	Cash-Based Transfers (Transferencia de Base Monetaria)
DM	Monitoreo de distribución
FFA	Comida o dinero por activos o trabajo
GAIOC	Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino
GEWE	Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer
GR	Grupo de Referencia
ICA	Análisis Integrado de Contexto
OdE	Oficina de Evaluación
OP	Oficina País
OR	Oficina Regional
PDES	Plan de Desarrollo Económico y Social
PDM	Monitoreo de post distribución
PTDI	Plan Territorial de Desarrollo Integral
RAM	Research, Assessment & Monitoring
SO2	Efecto Estratégico 2
TdR	Términos de Referencia
UNEG	Directrices éticas para las evaluaciones del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
WFP	Programa Mundial de Alimentos

Oficina de Evaluación

Oficina de País del WFP en Bolivia

www.wfp.org

Programa Mundial de Alimentos

Via Cesare Giulio Viola 68/70

00148 Rome, Italie Tél. : +39 06 65131

wfp.org/independent-evaluation